La Victoria Valle, Julio de 2026

Señor
MARCO AURELIO CARDONA ORTÍZ
Alcalde Municipal

REFERENCIA: PROPUESTA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA.

Respetado Doctor,

La suscrita, FRANCY ELENA CABRERA, mayor de edad e identificada como aparece al pie de mi firma, pongo a su consideración la siguiente propuesta, para brindar APOYO EN LA SECRETARÍA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO RELACIONADO AL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE".

PLAN DE EJECUCIÓN

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, PARA LA ORGANIZACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO DE GESTIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS ADSCRITAS, ASÍ COMO PARA EL APOYO OPERATIVO A LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA – VALLE DEL CAUCA"

ACTIVIDADES:

1. Apoyar la organización, clasificación y acondicionamiento del archivo de gestión de la Secretaría Financiera y Administrativa, conforme a las tablas de retención documental y lineamientos institucionales.
2. Apoyar la gestión documental de las áreas adscritas a la Secretaría Financiera, incluyendo la revisión, foliación, ordenamiento y custodia de documentos físicos y digitales.
3. Brindar apoyo operativo en los procesos de manejo, radicación, archivo y control de la documentación administrativa, cuando sea requerido por la Secretaría Financiera.
4. Apoyar la articulación administrativa entre las áreas de la Secretaría Financiera, en lo relacionado con la gestión documental y organización de la información institucional.
5. Realizar apoyo administrativo general de carácter operativo, relacionado con la gestión documental y manejo de información institucional, bajo la coordinación del supervisor del contrato.
6. Apoyar actividades administrativas institucionales asociadas a la organización documental, sin que ello implique el ejercicio de funciones propias de los servidores públicos ni decisiones de autoridad.

PLAZO DE EJECUCIÓN:
Hasta el treinta y uno (31) de agosto del 2026 contados a partir de la fecha en la cual, se suscriba electrónicamente entre las partes, el acta de inicio del contrato -plataforma SECOP II

VALOR TOTAL:
CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS ($4.886.000) MCTE, incluido impuestos y demás descuentos a que haya lugar

FORMA DE PAGO:
DOS (2) CUOTAS O ACTAS PARCIALES.

DE LOS FORMALISMOS LEGALES, INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

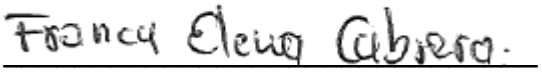
Manifiesto que, a la fecha, me encuentro a paz y salvo con el Sistema General de Seguridad Social y Salud -SGSSS.

Manifiesto que, a la fecha, me encuentro a paz y salvo con el Sistema General de Seguridad Social y Salud -SGSSS.

Declaro que NO me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden Constitucional o Legal, para ejercer cargos empleos públicos, o para celebrar contratos de prestación de Servicios con Administración Pública alguna.

La vigencia de la presente Propuesta es de veinte días (20) calendario.

Atentamente,



FRANCY ELENA CABRERA
C.C. 31.498.383 de La Victoria-Valle
DIR: Cll 2 Sur 5 27 Brr Villa Mariana
Cel: 3173399945
E-MAIL: francyc886@gmail.com